



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROCESO CAS N° -2021-G.R.CAJ

ASESOR LEGAL

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de **ASESOR LEGAL**.
2. **Cantidad:** Uno (01) – Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
4. **Dependencia Encargada De Realizar El Proceso De Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - Decreto De Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticados Con Covid-19" - Segunda Disposición Complementaria Final.
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
 - Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: Mínimo dos (02) años en el sector privado y/o público.• Experiencia Específica: Un (01) año de experiencia laboral en el cargo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Autocontrol, Comunicación oral, cooperación, Iniciativa.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Abogado Colegiado • Certificado de habilidad Profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Laboral. • Derecho Constitucional. • Derechos Fundamentales. • Ley de Procedimiento Administrativo General.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (requiere documentación sustentatoria)	<ul style="list-style-type: none"> • Ofimática nivel Básico.

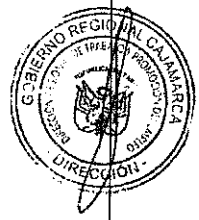
III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "ASESOR LEGAL" en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, desarrollando las siguientes actividades:

- Elaborar proyectos de resolución, autos y decretos, referidos principalmente al cumplimiento de la normativa laboral.
- Realizar el trámite correspondiente sobre las quejas administrativas interpuestas contra la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Brindar opinión en temas administrativos y legales dispuestos por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Análisis y opiniones legales internas y/o externas.
- Otras que le sean asignadas por el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Cajamarca.
Duración del Contrato	Tres meses contados a partir de la fecha de inicio de contrato, con posibilidad de renovación.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Remuneración mensual	S/. 2,250.00 (Dos mil Doscientos cincuenta con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Abog. Julio Cesar Polo Guevara
DIRECTOR REGIONAL

